



Taller Internacional de Expertos sobre los Indicadores de Biodiversidad 2010 y sobre el Desarrollo de Indicadores Post-2010

Un taller convocado por el PNUMA World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC)

En cooperación con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB)

Organizado por el Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra) del Reino Unido, con fondos proporcionados por la Comisión Europea (EC), el Joint Nature Conservation Committee (JNCC) del Reino Unido y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Innovation Centre, Reading, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

6-8 de julio de 2009

Resumen del Taller

Apoyo para el taller proporcionado por:



1. INTRODUCCIÓN

En el 2010, las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) revisarán en qué medida se ha avanzado para cumplir con la meta global de biodiversidad, y para desarrollar un nuevo plan estratégico post-2010 y meta(s) asociada(s). El progreso hacia la meta 2010 se está siguiendo usando un marco de indicadores, y la medida en que los tomadores de decisiones y la sociedad serán capaces de evaluar sus logros e identificar respuestas apropiadas, depende en gran parte de la información proporcionada por dichos indicadores.

En julio de 2010, la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB) y el PNUMA World Conservation Monitoring Centre convocaron conjuntamente una reunión para revisar el uso y la efectividad de los indicadores de biodiversidad 2010 y para considerar las implicaciones para el desarrollo de metas e indicadores post-2010. La reunión fue organizada por el Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra) del Reino Unido, y apoyo económico adicional fue proporcionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Comisión Europea (EC) y el Joint Nature Conservation Committee (JNCC) del Reino Unido. El taller reunió a más de 70 participantes incluyendo expertos nominados por gobiernos y representantes de convenciones relacionadas con la biodiversidad, agencias de la ONU, instituciones académicas y de investigación y otras organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales relevantes. El presente documento es un resumen de aquella reunión.

2. LECCIONES CLAVE DE LOS PROCESOS DE LOS INDICADORES DE BIODIVERSIDAD 2010

Las siguientes son las lecciones clave resumidas identificadas en los talleres tras discusiones de los grupos de trabajo durante el primer día. En términos generales, se pueden incluir dentro de tres categorías: lecciones sobre el marco, lecciones relacionadas con los propios indicadores, y lecciones sobre la comunicación.

A. *Lógica y contenido del marco*

- a. La flexibilidad del marco, que hace posible su implementación a varias escalas, ha facilitado su adopción política, lo que a su vez ha estimulado el respaldo al desarrollo de los detalles de los indicadores pertenecientes al marco.
- b. El marco es exhaustivo y puede ser vinculado a otros marcos (como el DPSIR), pero ha habido problemas mostrando cómo integra los indicadores dentro de una historia coherente.
- c. El marco se estructura principalmente alrededor de las prioridades del CDB, pero su relevancia a otros sectores / procesos de Acuerdos Ambientales Multilaterales es menos clara, lo que dificulta su acogida y uso más allá del CDB.
- d. El desarrollo paralelo de las metas y objetivos del CDB y del marco de indicadores ha resultado en una desconexión que no estaba prevista.
- e. La complejidad de la biodiversidad y del marco continúan siendo un problema en términos de comunicación con audiencias dispares.
- f. El actual conjunto de indicadores está incompleto en varias áreas; p.ej., recursos genéticos silvestres, calidad de los ecosistemas, servicios ambientales, uso sostenible, bienestar humano, acceso y participación de los beneficios, y conocimiento indígena local, además de las amenazas

y las respuestas a un nivel más amplio.

B. Desarrollo de los indicadores

- a. Existe un conflicto entre mantener el rigor científico y comunicar los resultados de los indicadores a una variedad de audiencias. Ambos son necesarios.
- b. Algunos indicadores están bien desarrollados, mientras que otros están aun en desarrollo.
- c. La representatividad y la conveniencia de los datos que subyacen a los indicadores necesitan ser documentadas de forma transparente, y su rango geográfico / taxonómico / temporal necesitan ser mejorados.
- d. Los métodos para evaluar la importancia de los cambios, y la distancia a las metas, están poco desarrollados.
- e. No existe un proceso o criterio claro para evaluar el rigor científico de los indicadores.

C. Comunicación

- a. El centrarse en los resultados ha ayudado a concentrar mentes y ha estimulado la participación, pero la falta de metas claras y de concienciación es una barrera para captar el interés público.
- b. La comunicación que ha tenido lugar ha sido esporádica, oportunista y más centrada en informar que en un esfuerzo sistemático para transmitir las lecciones de los indicadores; comunicar las 'malas noticias' resulta un reto especial.
- c. La biodiversidad significa cosas diferentes a sectores diferentes – los mensajes de los indicadores individuales y de su conjunto no toman completamente en consideración este aspecto.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LOS INDICADORES POST-2010

La elección de indicadores para el periodo post-2010 dependerá de la(s) meta(s) adoptadas por el CDB. Sin embargo, estas metas deben ser medibles, lo que a su vez depende de nuestra capacidad científica para desarrollar y utilizar los indicadores apropiados para evaluar el progreso. Por lo tanto, el desarrollo de metas y de indicadores debe llevarse a cabo en tandem mediante un proceso iterativo.

A. Recomendaciones principales para los indicadores post-2010

El taller formó una serie de recomendaciones, de las cuales las siguientes fueron votadas como las más importantes:

- a. Un pequeño (10-15) conjunto de indicadores de carácter general, vinculado claramente a las metas y sub-metas principales y basado en sub-indicadores/medidas más específicas, debería ser mantenido/desarrollado, con el fin de comunicar el conjunto de indicadores a través de historias clave y mensajes claros y relevantes a las políticas, pero a la vez manteniendo un marco flexible para ajustarse a las necesidades nacionales/regionales.
- b. El marco actual de indicadores globales debería ser modificado y simplificado en cuatro 'áreas

focales': Amenazas a la biodiversidad; Estado de la biodiversidad; Servicios ambientales; y Respuestas políticas. Los indicadores existentes deberían realinearse con el nuevo marco en la medida que sea necesario para mantener la continuidad y aumentar su uso. Las relaciones entre las áreas focales y entre los indicadores y las metas deberían estar claramente explicadas y documentadas, incluyendo su base y suposiciones científicas.

- c. Algunas medidas adicionales sobre las amenazas a la biodiversidad, el estado de la diversidad, la extensión y condición de los ecosistemas, los servicios ambientales y las respuestas políticas deberían desarrollarse para proporcionar un conjunto de indicadores más completo y flexible para seguir el progreso hacia la meta post-2010 y para vincular claramente las acciones y resultados sobre la biodiversidad con los beneficios para la gente.
- d. La capacidad nacional para la aplicación del marco, el desarrollo de indicadores, la recogida de datos y el manejo de la información debería desarrollarse más y estar financiada debidamente para fortalecer la habilidad de los países para desarrollar, seguir y comunicar los indicadores de manera sostenida e integrada; y para enlazar con otros procesos, como los Acuerdos Ambientales Multilaterales, a todos los niveles.
- e. Se debe dar prioridad al desarrollo de una estrategia de comunicación para las metas e indicadores post-2010 con el fin de informar discusiones sobre políticas y asegurar una efectiva comunicación de los mensajes provenientes de los indicadores a todos los sectores (incluyendo, entre otros, la emisión de historias relevantes al bienestar humano, la identificación de líderes, el fomento de un proceso de información regular, etc.).
- f. Se debería mantener y financiar adecuadamente un proceso/alianza flexible e inclusivo para el desarrollo de indicadores post-2010 con el fin de incrementar la colaboración para el desarrollo, el control de calidad, la implementación y comunicación de indicadores a todos los niveles, incluyendo el compartir experiencias y la capacitación.

B. Recomendaciones y puntos de acción adicionales

Se hicieron las siguientes recomendaciones adicionales en relación a la meta, el marco, los indicadores y el proceso:

- a. La meta post-2010 debería tener cuenta la biodiversidad, los servicios ambientales y el bienestar humano, reconociendo los vínculos entre ellos, para comunicar de manera efectiva y mejorar el entendimiento de su interdependencia.
- b. El marco temporal de la meta debería incorporar un periodo de tiempo suficientemente largo como para mejorar el estado de la biodiversidad, además de hitos intermedios para satisfacer los más rápidos requerimientos de información para conseguir relevancia política.
- c. La meta debería formularse en términos del nivel de cambio más que en términos de la tasa de cambio (p.ej., mantener y restaurar niveles en vez de reducir la tasa de pérdida), para facilitar la cobertura y comunicación de todos los indicadores.
- d. El establecimiento de metas debería tomar en cuenta, pero no estar restringido por, la disponibilidad de datos, líneas base y escalas, para permitir el desarrollo de indicadores significativos.
- e. El proceso de desarrollo de indicadores debería ceñirse a las mejores prácticas científicas

disponibles que permitan el desarrollo de un conjunto de indicadores claro y creíble, y que cada indicador tenga una metodología documentada, revisada por expertos, y publicada; con acceso a los datos de base; control de calidad de datos; sujeto a pruebas iniciales y a revisiones independientes periódicas de los resultados, para obtener resultados de indicadores significativos y científicamente robustos.

- f. Entre los indicadores existentes, se deberían abandonar aquellos indicadores para los que hay pocas esperanzas de recogida de datos y para los que la importancia/relevancia continuada es baja, con el fin de centrar el uso de limitados recursos económicos y humanos.
- g. Se deberían buscar sinergias en el uso de indicadores a través de Acuerdos Ambientales Multilaterales, usando los mejores métodos, redes y conjuntos de datos de información, establecidos y disponibles, para racionalizar los procesos de reportaje y por lo tanto aumentar la eficiencia y rentabilidad.
- h. Se debería dar alta prioridad a expandir la cobertura taxonómica, de biomas y geográfica de los indicadores existentes (especialmente los indicadores sobre el estado de la biodiversidad), p.ej. mediante más financiamiento de la recogida de datos de campo (y capacitación) especialmente en regiones ricas en biodiversidad, a través de una estrategia global coordinada de seguimiento de la biodiversidad, para conseguir una evaluación más robusta, fiable y representativa sobre el estado de la biodiversidad, sus amenazas, y las acciones que se están tomando.
- i. Los indicadores dentro del área focal 'Amenazas a la biodiversidad' deberían expandirse para incluir causas (o amenazas) directas e indirectas adicionales relacionadas con la biodiversidad, los servicios ambientales y el bienestar humano, haciendo uso en la medida de lo posible de datos ya recogidos (p.ej. Banco Mundial, cambio climático, etc.). Tales indicadores de amenaza deberían estar estrechamente vinculados a medidas apropiadas sobre la biodiversidad para que a los políticos les resulte claro cómo las acciones para reducir las amenazas afectan al cambio de la biodiversidad.
- j. Indicadores individuales deberían poder desagregarse, por ejemplo en grupos funcionales, grupos taxonómicos, biomas y áreas geográficas, con el fin de permitir la identificación de tendencias y prioridades de acción a escalas significativas.
- k. Debería adoptarse desde el principio un proceso de revisión amplio pero rentable, (incluyendo aportes independientes) del conjunto de indicadores, a intervalos apropiados (tomando en consideración la necesidad de estabilidad dentro de lo posible), para permitir la adaptación a las nuevas necesidades y a las lecciones aprendidas por experiencia, a fin de mantener funcionales los indicadores.

4. SIGUIENTES PASOS

El informe completo de las consideraciones y conclusiones del taller se hará disponible a comienzos de septiembre (vea www.cbd.int/doc/?meeting=EMIND-02), y se enviará a la Secretaría del CDB para su inclusión como documento informativo en la SBSTTA 14, y como una contribución a otros eventos en el proceso del desarrollo de un plan estratégico post-2010. Sus conclusiones también se distribuirán más ampliamente para su uso por otros Acuerdos Ambientales Multilaterales, por iniciativas relacionadas, y por procesos de los indicadores regionales y nacionales.

Se espera que el taller estimule actividades de continuación adicionales, incluyendo

continuar con el desarrollo y la elaboración de marcos propuestos sobre indicadores. En la medida de lo posible la Secretaría 2010 BIP en UNEP-WCMC hará un seguimiento de estas actividades y las reportará a través del sitio web 2010 BIP (www.twentyten.net).

Para más información por favor póngase en contacto con:

Dr Matt Walpole
UNEP-WCMC, 219c Huntingdon Road, Cambridge CB3 0DL, UK
Email: matt.walpole@unep-wcmc.org